

ANALÍTICA DEL NOROESTE. S.A. DE C.V.
LABORATORIOS

INFORME DE LABORATORIO

No. de Orden: 1810
No. de Laboratorio: 1810-1
Fecha de Emisión: 2021/10/15

OOMAPAS CABORCA

OBREGÓN OESTE, No.106,CENTRO,HEROICA CABORCA,,83600

C. Jose Fco Medina Aispuro

marlapeco@hotmail.com

RECEPCIÓN DE LA MUESTRA:

FECHA INGRESO: 2021/09/30
MATRIZ DE LA MUESTRA: AGUA SUBTERRANEA
IDENTIFICACIÓN: POZO "Y"
MUESTREADO POR: Analítica del Noroeste Juan Pedro Robles Juzaino
TIPO DE MUESTREO: INSTANTÁNEO
REFERENCIA Y PLAN DE MUESTREO: NMX-AA-003-1980 Acreditada rama Agua y Aprobada Conagua
SITIO DE MUESTREO: POBLADO "Y" Y CABORCA
OBSERVACIONES DE MUESTREO: NO
TEMPERATURA DE INGRESO: 4 °C
CONDICIONES DE RECEPCIÓN: MUESTRA SIN COLOR
FECHA: 2021/09/29 HORA: 10:30 h
CANTIDAD: 1 L
PRESERVACIÓN ADECUADA: SI

RESULTADOS DE PRUEBAS

PARÁMETRO	UNIDADES	RESULTADO	LC/CMC	MÉTODO Y RECONOCIMIENTO	RR	PROCESO FECHA, ANALISTA
Arsénico (As)	mg/L	0.013	0.010	EPA 6010 D SW-846 Rev. 4 EUA 2014	a,d	2021/10/12 JLMS
Plomo (Pb)	mg/L	< L.C.	0.010	EPA 6010 D SW-846 Rev. 4 EUA 2014	a,d	2021/10/12 JLMS

Q.B. Cecilia Velez Giron
Responsable de Área

M.I. Marcial Córdova Figueroa
Director

REFERENCIA Y RECONOCIMIENTO (RR): Acreditación bajo la norma NMX-EC-17025-IMNC-2018 "Requisitos generales para la competencia de laboratorios de ensayo o calibración" Laboratorio de Ensayo Acreditado por ema a.c. con acreditación No.: a. Rama Agua AG-023-006/12 vigencia a partir de 2012/09/10; b. Rama Alimentos A-055-003/12 vigencia a partir de 2012/10/19; c. Rama Sanidad Agropecuaria SA-0118-005/12 vigente a partir de 2012/08/17. Consultar vigencia de acreditación y referencia acreditada por rama en página de la entidad mexicana de acreditación a.c. www.ema.org.mx. d. Aprobación por la Comisión Nacional del Agua, CNA-GCA-2216 vigencia del 2020/11/24 al 2022/09/21. Consultar página <https://laboratorios.conagua.gob.mx:8446/LABORATORIOS/Pages/Laboratorios.aspx>. f. Sin reconocimiento; sin embargo, la prueba se realiza de acuerdo a los requerimientos del sistema de gestión del laboratorio. g. Valor calculado proveniente de un parámetro analizado. h. Prueba contratada, se contrata a Laboratorio de Pruebas autorizado por el Cliente.

NOTAS EXPLICATIVAS. LC: Límite de Cuantificación establecido por el método. CMC: Cantidad Mínima de Cuantificación (para métodos no instrumentales). N.A.: No Aplica. V.E.: Valor estimado. V.C.: Valor calculado. EXT: Crecimiento Extendido. >: Mayor de. <: Menor de. U = Incertidumbre expandida de la medición. %: Tanto por ciento. Los valores de incertidumbre expandida de cada parámetro se encuentran a su disposición previa solicitud al Laboratorio. La expresión de las unidades y la forma de reportar el resultado del parámetro es especificada en cada referencia del método de prueba.

CONDICIONES DE PRUEBA: NOM-092-SSA1-1994: 35°C/48 h/Agar Cuenta Estándar. NOM-111-SSA1-1994: 24-26°C/5 días/Agar Papa Dextrosa Acidificado. NOM-113-SSA1-1994: 35°C/24 h/Agar Bilis Rojo Violeta. NMX-AA-042-SCFI-2015: Caldo Lactosa/35°C/48 h; Caldo CB/35°C/48 h. Caldo Lactosa/35°C/48 h; Caldo EC/44.5°C/24 h. NMX-AA-008-SCFI-2016 y NMX-AA-093-SCFI-2018: Medición realizada con equipo con compensador de temperatura. NMX-AA-028-SCFI-2001, cuando sea necesario se agrega 2-cloro-6-(triclórometil) piridina para inhibir la nitrificación.

DECLARACIONES: A. Las pruebas se llevaron a cabo en el lugar de muestreo y/o en las instalaciones permanentes del Laboratorio. B. Los datos y resultados registrados son exclusivamente de las muestras recolectadas, procesadas e ingresadas al Laboratorio. C. El Laboratorio no es responsable por la información proporcionada por el cliente ni de la validez de los resultados. Los resultados son de la muestra tal como se recibió en el Laboratorio. Esto incluye cualquier desviación detectada. D. La reproducción parcial del presente informe, será válida solo si presenta sello y firma de autorización del Laboratorio. E. Queremos seguir mejorando nuestro servicio, esperamos sus comentarios a través de nuestra página <http://analiticaelnoroeste.com/>.

Bld. Luis Donaldo Colosio No. 707, Col. Las Quintas. C.P. 83240, Hermosillo, Sonora.

Teléfono y correo electrónico 6622160039, 6622182321, 6622165227,
servicios@analiticaelnoroeste.com, servicios2@analiticaelnoroeste.com, administración@analiticaelnoroeste.com

Página 1 de 1
ADN-CC-033



ANALÍTICA DEL NOROESTE, S.A. DE C.V.
LABORATORIOS

INFORME DE LABORATORIO

No. de Orden: 1810
No. de Laboratorio: 1810-2
Fecha de Emisión: 2021/10/15

OOMAPAS CABORCA

OBREGÓN OESTE, No.106,CENTRO,HEROICA CABORCA,83600

C. Jose Fco Medina Aispuro
mariapeo@hotmail.com

RECEPCIÓN DE LA MUESTRA:

FECHA INGRESO: 2021/09/30
MATRIZ DE LA MUESTRA: AGUA SUBTERRANEA
IDENTIFICACIÓN: POZO 4
MUESTREO POR: Analítica del Noroeste Juan Pedro Robles Juzaino
TIPO DE MUESTREO: INSTANTÁNEO
REFERENCIA Y PLAN DE MUESTREO: NMX-AA-003-1980 Acreditada rama Agua y Aprobada Conagua
SITIO DE MUESTREO: POBLADO "Y" Y CABORCA
OBSERVACIONES DE MUESTREO: NO
TEMPERATURA DE INGRESO: 4 °C
CONDICIONES DE RECEPCIÓN: MUESTRA SIN COLOR

FECHA: 2021/09/29 HORA: 11:40 h
CANTIDAD: 1 L
PRESERVACIÓN ADECUADA: SI

RESULTADOS DE PRUEBAS

PARÁMETRO	UNIDADES	RESULTADO	LC/CMC	MÉTODO Y RECONOCIMIENTO	RR	PROCESO FECHA, ANALISTA
Arsénico (As)	mg/L	0.038	0.010	EPA 6010 D SW-846 Rev. 4 EUA 2014	a,d	2021/10/12 JLMS
Plomo (Pb)	mg/L	< L.C.	0.010	EPA 6010 D SW-846 Rev. 4 EUA 2014	a,d	2021/10/12 JLMS

Q.B. Cecilia Velez Giron
Responsable de Área

M.I. Marcial Córdova Figueroa
Director

REFERENCIA Y RECONOCIMIENTO (RR): Acreditación bajo la norma NMX-EC-17025-IMNC-2018 "Requisitos generales para la competencia de laboratorios de ensayo o calibración" Laboratorio de Ensayo Acreditado por ema a.c. con acreditación No.: a. Rama Agua AG-023-006/12 vigencia a partir de 2012/09/10; b. Rama Alimentos A-055-003/12 vigencia a partir de 2012/10/19; c. Rama Sanidad Agropecuaria SA-0118-005/12 vigente a partir de 2012/08/17. Consultar vigencia de acreditación y referencia acreditada por rama en página de la entidad mexicana de acreditación a.c. www.ema.org.mx. d. Aprobación por la Comisión Nacional del Agua, CNA-GCA-2216 vigencia del 2020/11/24 al 2022/09/21. Consultar página <https://laboratorios.conagua.gob.mx:8446/LABORATORIOS/Pages/Laboratorios.aspx>. f. Sin reconocimiento; sin embargo, la prueba se realiza de acuerdo a los requerimientos del sistema de gestión del laboratorio. g. Valor calculado proveniente de un parámetro analizado. h. Prueba contratada, se contrata a Laboratorio de Pruebas autorizado por el Cliente.

NOTAS EXPLICATIVAS. LC: Límite de Cuantificación establecido por el método. CMC: Cantidad Mínima de Cuantificación (para métodos no instrumentales). N.A.: No Aplica. V.E.: Valor estimado. V.C.: Valor calculado. EXT: Crecimiento Extendido. >: Mayor de. <: Menor de. U = Incertidumbre expandida de la medición. %: Tanto por ciento. Los valores de incertidumbre expandida de cada parámetro se encuentran a su disposición previa solicitud al Laboratorio. La expresión de las unidades y la forma de reportar el resultado del parámetro es especificada en cada referencia del método de prueba.

CONDICIONES DE PRUEBA: NOM-092-SSA1-1994: 35°C/48 h/Agar Cuenta Estándar. NOM-111-SSA1-1994: 24-26°C/5 días/Agar Papa Dextrosa Acidificado. NOM-113-SSA1-1994: 35°C/24 h/Agar Bills Rojo Violeta. NMX-AA-042-SCFI-2015: Caldo Lactosa/35°C/48 h; Caldo CB/35°C/48 h. Caldo Lactosa/35°C/48 h; Caldo EC/44.5°C/24 h. NMX-AA-008-SCFI-2016 y NMX-AA-093-SCFI-2018: Medición realizada con equipo con compensador de temperatura. NMX-AA-028-SCFI-2001, cuando sea necesario se agrega 2-cloro-6-(triclorometil) piridina para inhibir la nitrificación.

DECLARACIONES: A. Las pruebas se llevaron a cabo en el lugar de muestreo y/o en las instalaciones permanentes del Laboratorio. B. Los datos y resultados registrados son exclusivamente de las muestras recolectadas, procesadas e ingresadas al Laboratorio. C. El Laboratorio no es responsable por la información proporcionada por el cliente ni de la validez de los resultados. Los resultados son de la muestra tal como se recibió en el Laboratorio. Esto incluye cualquier desviación detectada. D. La reproducción parcial del presente informe, será válida solo si presenta sello y firma de autorización del Laboratorio. E. Queremos seguir mejorando nuestro servicio, esperamos sus comentarios a través de nuestra página <http://analiticaelnoroeste.com/>.

Bldv. Luis Donaldo Colosio No. 707, Col. Las Quintas. C.P. 83240, Hermosillo, Sonora.

Teléfono y correo electrónico 6622160039, 6622182321, 6622165227,
servicios@analiticaelnoroeste.com, servicios2@analiticaelnoroeste.com, administración@analiticaelnoroeste.com

Página 1 de 1
ADN-CC-033



ANALÍTICA DEL NOROESTE, S.A. DE C.V.
LABORATORIOS

INFORME DE LABORATORIO

No. de Orden: 1810
No. de Laboratorio: 1810-5
Fecha de Emisión: 2021/10/15

OOMAPAS CABORCA

OBREGÓN OESTE, No.106,CENTRO,HEROICA CABORCA,,83600

C. Jose Fco Medina Aispuro

mariapeo@hotmail.com

RECEPCIÓN DE LA MUESTRA:

FECHA INGRESO: 2021/09/30
MATRIZ DE LA MUESTRA: AGUA SUBTERRANEA
IDENTIFICACIÓN: POZO 5
MUESTREO POR: Analítica del Noroeste Juan Pedro Robles Juzaino
TIPO DE MUESTREO: INSTANTÁNEO
REFERENCIA Y PLAN DE MUESTREO: NMX-AA-003-1980 Acreditada rama Agua y Aprobada Conagua
SITIO DE MUESTREO: POBLADO "Y" Y CABORCA
OBSERVACIONES DE MUESTREO: NO
TEMPERATURA DE INGRESO: 4 °C
CONDICIONES DE RECEPCIÓN: MUESTRA SIN COLOR
FECHA: 2021/09/29 HORA: 12:30 h
CANTIDAD: 1 L
PRESERVACIÓN ADECUADA: SI

RESULTADOS DE PRUEBAS

PARÁMETRO	UNIDADES	RESULTADO	LC/CMC	MÉTODO Y RECONOCIMIENTO	RR	PROCESO FECHA, ANALISTA
Arsénico (As)	mg/L	0.030	0.010	EPA 6010 D SW-846 Rev. 4 EUA 2014	a,d	2021/10/12 JLMS
Plomo (Pb)	mg/L	< L.C.	0.010	EPA 6010 D SW-846 Rev. 4 EUA 2014	a,d	2021/10/12 JLMS

Q.B. Cecilia Velez Giron
Responsable de Área

M.I. Marcial Cordova Figueroa
Director

REFERENCIA Y RECONOCIMIENTO (RR): Acreditación bajo la norma NMX-EC-17025-IMNC-2018 "Requisitos generales para la competencia de laboratorios de ensayo o calibración" Laboratorio de Ensayo Acreditado por ema a.c. con acreditación No.: a. Rama Agua AG-023-006/12 vigencia a partir de 2012/09/10; b. Rama Alimentos A-055-003/12 vigencia a partir de 2012/10/19; c. Rama Sanidad Agropecuaria SA-0118-005/12 vigente a partir de 2012/08/17. Consultar vigencia de acreditación y referencia acreditada por rama en página de la entidad mexicana de acreditación a.c. www.ema.org.mx. d. Aprobación por la Comisión Nacional de Agua, CNA-GCA-2216 vigencia del 2020/11/24 al 2022/09/21. Consultar página <https://laboratorios.conagua.gob.mx:8446/LABORATORIOS/Pages/Laboratorios.aspx>. f. Sin reconocimiento; sin embargo, la prueba se realiza de acuerdo a los requerimientos del sistema de gestión del laboratorio. g. Valor calculado proveniente de un parámetro analizado. h. Prueba contratada, se contrata a Laboratorio de Pruebas autorizado por el Cliente.

NOTAS EXPLICATIVAS. LC: Límite de Cuantificación establecido por el método. CMC: Cantidad Mínima de Cuantificación (para métodos no instrumentales). N.A.: No Aplica. V.E.: Valor estimado. V.C.: Valor calculado. EXT: Crecimiento Extendido. >: Mayor de. <: Menor de. U = Incertidumbre expandida de la medición. %: Tanto por ciento. Los valores de incertidumbre expandida de cada parámetro se encuentran a su disposición previa solicitud al Laboratorio. La expresión de las unidades y la forma de reportar el resultado del parámetro es especificada en cada referencia del método de prueba.

CONDICIONES DE PRUEBA: NOM-092-SSA1-1994: 35°C/48 h/Agar Cuenta Estándar. NOM-111-SSA1-1994: 24-26°C/5 días/Agar Papa Dextrosa Acidificado. NOM-113-SSA1-1994: 35°C/24 h/Agar Bilis Rojo Violeta. NMX-AA-042-SCFI-2015: Caldo Lactosa/35°C/48 h; Caldo CB/35°C/48 h. Caldo Lactosa/35°C/48 h; Caldo EC/44.5°C/24 h. NMX-AA-008-SCFI-2016 y NMX-AA-093-SCFI-2018: Medición realizada con equipo con compensador de temperatura. NMX-AA-028-SCFI-2001, cuando sea necesario se agrega 2-cloro-6-(triclorometil) piridina para inhibir la nitrificación.

DECLARACIONES: A. Las pruebas se llevaron a cabo en el lugar de muestreo y/o en las instalaciones permanentes del Laboratorio. B. Los datos y resultados registrados son exclusivamente de las muestras recolectadas, procesadas e ingresadas al Laboratorio. C. El Laboratorio no es responsable por la información proporcionada por el cliente ni de la validez de los resultados. Los resultados son de la muestra tal como se recibió en el Laboratorio. Esto incluye cualquier desviación detectada. D. La reproducción parcial del presente informe, será válida solo si presenta sello y firma de autorización del Laboratorio. E. Queremos seguir mejorando nuestro servicio, esperamos sus comentarios a través de nuestra página <http://analiticaelnoroeste.com/>.



ANALÍTICA DEL NOROESTE. S.A. DE C.V.
LABORATORIOS

INFORME DE LABORATORIO

No. de Orden: 1810
No. de Laboratorio: 1810-10
Fecha de Emisión: 2021/10/15

OOMAPAS CABORCA

OBREGÓN OESTE, No.106,CENTRO,HEROICA CABORCA,,83600

C. Jose Fco Medina Aispuro

mariapeo@hotmail.com

RECEPCIÓN DE LA MUESTRA:

FECHA INGRESO: 2021/09/30
MATRIZ DE LA MUESTRA: AGUA SUBTERRANEA
IDENTIFICACIÓN: POZO 6
MUESTREO POR: Analítica del Noroeste Juan Pedro Robles Juzaino
TIPO DE MUESTREO: INSTANTÁNEO
REFERENCIA Y PLAN DE MUESTREO: NMX-AA-003-1980 Acreditada rama Agua y Aprobada Conagua
SITIO DE MUESTREO: POBLADO "Y" Y CABORCA
OBSERVACIONES DE MUESTREO: EN REPARACION
TEMPERATURA DE INGRESO: NO °C
CONDICIONES DE RECEPCIÓN: NO APLICA
FECHA: 2021/09/29 HORA: 12:25 h
CANTIDAD: NO APLICA
PRESERVACIÓN ADECUADA: NO APLICA

RESULTADOS DE PRUEBAS

PARÁMETRO	UNIDADES	RESULTADO	LC/CMC	MÉTODO Y RECONOCIMIENTO	RR	PROCESO FECHA, ANALISTA
SIN AGUA	Adimensional	SIN AGUA	NA	N.A.	f	2021/09/29 JPRJ

Q.B. Cecilia Velez Giron
Responsable de Área

M.I. Marcial Córdova Figueroa
Director

REFERENCIA Y RECONOCIMIENTO (RR): Acreditación bajo la norma NMX-EC-17025-IMNC-2018 "Requisitos generales para la competencia de laboratorios de ensayo o calibración" Laboratorio de Ensayo Acreditado por ema a.c. con acreditación No.: a. Rama Agua AG-023-006/12 vigencia a partir de 2012/09/10; b. Rama Alimentos A-055-003/12 vigencia a partir de 2012/10/19; c. Rama Sanidad Agropecuaria SA-0118-005/12 vigencia a partir de 2012/08/17. Consultar vigencia de acreditación y referencia acreditada por rama en página de la entidad mexicana de acreditación a.c. www.ema.org.mx. d. Aprobación por la Comisión Nacional del Agua, CNA-GCA-2216 vigencia del 2020/11/24 al 2022/09/21. Consultar página <https://laboratorios.conagua.gob.mx:8446/LABORATORIOS/Pages/Laboratorios.aspx>. f. Sin reconocimiento; sin embargo, la prueba se realiza de acuerdo a los requerimientos del sistema de gestión del laboratorio. g. Valor calculado proveniente de un parámetro analizado. h. Prueba contratada, se contrata a Laboratorio de Pruebas autorizado por el Cliente.

NOTAS EXPLICATIVAS. LC: Limite de Cuantificación establecido por el método. CMC: Cantidad Mínima de Cuantificación (para métodos no instrumentales). N.A.: No Aplica. V.E.: Valor estimado. V.C.: Valor calculado. EXT: Crecimiento Extendido. >: Mayor de. <: Menor de. U = Incertidumbre expandida de la medición. %: Tanto por ciento. Los valores de incertidumbre expandida de cada parámetro se encuentran a su disposición previa solicitud al Laboratorio. La expresión de las unidades y la forma de reportar el resultado del parámetro es especificada en cada referencia del método de prueba.

CONDICIONES DE PRUEBA: NOM-092-SSA1-1994: 35°C/48 h/Agar Cuenta Estándar. NOM-111-SSA1-1994: 24-26°C/5 días/Agar Papa Dextrosa Acidificado. NOM-113-SSA1-1994: 35°C/24 h/Agar Bilis Rojo Violeta. NMX-AA-042-SCFI-2015: Caldo Lactosa/35°C/48 h; Caldo CB/35°C/48 h. Caldo Lactosa/35°C/48 h; Caldo EC/44.5°C/24 h. NMX-AA-008-SCFI-2016 y NMX-AA-093-SCFI-2018: Medición realizada con equipo con compensador de temperatura. NMX-AA-028-SCFI-2001, cuando sea necesario se agrega 2-cloro-6-(triclórometil) piridina para inhibir la nitrificación.

DECLARACIONES: A. Las pruebas se llevaron a cabo en el lugar de muestreo y/o en las instalaciones permanentes del Laboratorio. B. Los datos y resultados registrados son exclusivamente de las muestras recolectadas, procesadas e ingresadas al Laboratorio. C. El Laboratorio no es responsable por la información proporcionada por el cliente ni de la validez de los resultados. Los resultados son de la muestra tal como se recibió en el Laboratorio. Esto incluye cualquier desviación detectada. D. La reproducción parcial del presente informe, será válida solo si presenta sello y firma de autorización del Laboratorio. E. Queremos seguir mejorando nuestro servicio, esperamos sus comentarios a través de nuestra página <http://analiticaelnoroeste.com/>.

Bldv. Luis Donald Colosio No. 707, Col. Las Quintas. C.P. 83240, Hermosillo, Sonora.

Teléfono y correo electrónico 6622160039, 6622182321, 6622165227,
servicios@analiticaelnoroeste.com, servicios2@analiticaelnoroeste.com, administración@analiticaelnoroeste.com

Página 1 de 1

ADN-CC-033



ANALÍTICA DEL NOROESTE. S.A. DE C.V.
LABORATORIOS

INFORME DE LABORATORIO

No. de Orden: 1810
No. de Laboratorio: 1810-8
Fecha de Emisión: 2021/10/15

OOMAPAS CABORCA

OBRIGÓN OESTE, No.106,CENTRO,HEROICA CABORCA,,83600

C. Jose Fco Medina Aispuro

mariapeo@hotmail.com

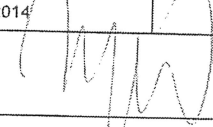
RECEPCIÓN DE LA MUESTRA:

FECHA INGRESO: 2021/09/30
MATRIZ DE LA MUESTRA: AGUA SUBTERRANEA
IDENTIFICACIÓN: POZO 7
MUESTREO POR: Analítica del Noroeste Juan Pedro Robles Juzaino
TIPO DE MUESTREO: INSTANTÁNEO
REFERENCIA Y PLAN DE MUESTREO: NMX-AA-003-1980 Acreditada rama Agua y Aprobada Conagua
SITIO DE MUESTREO: POBLADO "Y" Y CABORCA
OBSERVACIONES DE MUESTREO: NO
TEMPERATURA DE INGRESO: 4 °C
CONDICIONES DE RECEPCIÓN: MUESTRA SIN COLOR
FECHA: 2021/09/29 HORA: 13:10 h
CANTIDAD: 1 L
PRESERVACIÓN ADECUADA: SI

RESULTADOS DE PRUEBAS

PARÁMETRO	UNIDADES	RESULTADO	LC/CMC	MÉTODO Y RECONOCIMIENTO	RR	PROCESO FECHA, ANALISTA
Arsénico (As)	mg/L	0.014	0.010	EPA 6010 D SW-846 Rev. 4 EUA 2014	a,d	2021/10/12 JLMS
Plomo (Pb)	mg/L	< L.C.	0.010	EPA 6010 D SW-846 Rev. 4 EUA 2014	a,d	2021/10/12 JLMS


B. Cecilia Velez Giron
Responsable de Área


M. Marcial Córdova Figueroa
Director

REFERENCIA Y RECONOCIMIENTO (RR): Acreditación bajo la norma NMX-EC-17025-IMNC-2018 "Requisitos generales para la competencia de laboratorios de ensayo o calibración" Laboratorio de Ensayo Acreditado por ema a.c. con acreditación No.: a. Rama Agua AG-023-006/12 vigencia a partir de 2012/09/10; b. Rama Alimentos A-055-003/12 vigencia a partir de 2012/10/19; c. Rama Sanidad Agropecuaria SA-0118-005/12 vigente a partir de 2012/08/17. Consultar vigencia de acreditación y referencia acreditada por rama en página de la entidad mexicana de acreditación a.c. www.ema.org.mx. d. Aprobación por la Comisión Nacional del Agua, CNA-GCA-2216 vigencia del 2020/11/24 al 2022/09/21. Consultar página <https://laboratorios.conagua.gob.mx:8446/LABORATORIOS/Pages/Laboratorios.aspx>. f. Sin reconocimiento; sin embargo, la prueba se realiza de acuerdo a los requerimientos del sistema de gestión del laboratorio. g. Valor calculado proveniente de un parámetro analizado. h. Prueba contratada, se contrata a Laboratorio de Pruebas autorizado por el Cliente.

NOTAS EXPLICATIVAS. LC: Límite de Cuantificación establecido por el método. CMC: Cantidad Mínima de Cuantificación (para métodos no instrumentales). N.A.: No Aplica. V.E.: Valor estimado. V.C.: Valor calculado. EXT: Crecimiento Extendido. >: Mayor de. <: Menor de. U = Incertidumbre expandida de la medición. %: Tanto por ciento. Los valores de incertidumbre expandida de cada parámetro se encuentran a su disposición previa solicitud al Laboratorio. La expresión de las unidades y la forma de reportar el resultado del parámetro se especifica en cada referencia del método de prueba.

CONDICIONES DE PRUEBA: NOM-092-SSA1-1994: 35°C/48 h/Agar Cuenta Estándar. NOM-111-SSA1-1994: 24-26°C/5 días/Agar Papa Dextrosa Acidificado. NOM-113-SSA1-1994: 35°C/24 h/Agar Bilis Rojo Violeta. NMX-AA-042-SCFI-2015: Caldo Lactosa/35°C/48 h; Caldo CB/35°C/48 h. Caldo Lactosa/35°C/48 h; Caldo EC/44.5°C/24 h. NMX-AA-008-SCFI-2016 y NMX-AA-093-SCFI-2018: Medición realizada con equipo con compensador de temperatura. NMX-AA-028-SCFI-2001, cuando sea necesario se agrega 2-cloro-6-(triclorometil) piridina para inhibir la nitrificación.

DECLARACIONES: A. Las pruebas se llevaron a cabo en el lugar de muestreo y/o en las instalaciones permanentes del Laboratorio. B. Los datos y resultados registrados son exclusivamente de las muestras recolectadas, procesadas e ingresadas al Laboratorio. C. El Laboratorio no es responsable por la información proporcionada por el cliente ni de la validez de los resultados. Los resultados son de la muestra tal como se recibió en el Laboratorio. Esto incluye cualquier desviación detectada. D. La reproducción parcial del presente informe, será válida solo si presenta sello y firma de autorización del Laboratorio. E. Queremos seguir mejorando nuestro servicio, esperamos sus comentarios a través de nuestra página <http://analiticaelnoroeste.com/>.

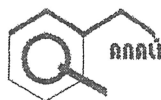
Blvd. Luis Donaldo Colosio No. 707, Col. Las Quintas, C.P. 83240, Hermosillo, Sonora.

Teléfono y correo electrónico 6622160039, 6622182321, 6622165227.

servicios@analiticaelnoroeste.com, servicios2@analiticaelnoroeste.com, administración@analiticaelnoroeste.com

Página 1 de 1

ADN-CC-033



ANALÍTICA DEL NOROESTE, S.A. DE C.V.
LABORATORIOS

INFORME DE LABORATORIO

No. de Orden: 1810
No. de Laboratorio: 1810-9
Fecha de Emisión: 2021/10/15

OOMAPAS CABORCA

OBREGÓN OESTE, No.106,CENTRO,HEROICA CABORCA,,83600

C. Jose Fco Medina Aispuro

mariapeo@hotmail.com

RECEPCIÓN DE LA MUESTRA:

FECHA INGRESO: 2021/09/30

MATRIZ DE LA MUESTRA: AGUA SUBTERRANEA

IDENTIFICACIÓN: POZO 8

MUESTREO POR: Analítica del Noroeste Juan Pedro Robles Juzaino

TIPO DE MUESTREO: INSTANTÁNEO

FECHA: 2021/09/29

HORA: 13:15 h

REFERENCIA Y PLAN DE MUESTREO: NMX-AA-003-1980 Acreditada rama Agua y Aprobada Conagua

SITIO DE MUESTREO: POBLADO "Y" Y CABORCA

OBSERVACIONES DE MUESTREO: NO

TEMPERATURA DE INGRESO: 4 °C

CANTIDAD: 1 L

CONDICIONES DE RECEPCIÓN: MUESTRA SIN COLOR

PRESERVACIÓN ADECUADA: SI

RESULTADOS DE PRUEBAS

PARÁMETRO	UNIDADES	RESULTADO	LC/CMC	MÉTODO Y RECONOCIMIENTO	RR	PROCESO FECHA, ANALISTA
Arsénico (As)	mg/L	0.011	0.010	EPA 6010 D SW-846 Rev. 4 EUA 2014	a,d	2021/10/12 JLMS
Plomo (Pb)	mg/L	< L.C.	0.010	EPA 6010 D SW-846 Rev. 4 EUA 2014	a,d	2021/10/12 JLMS

Q.B. Cecilia Velez Giron
Responsable de Área

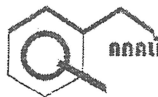
M.J. Marcial Córdova Figueroa
Director

REFERENCIA Y RECONOCIMIENTO (RR): Acreditación bajo la norma NMX-EC-17025-IMNC-2018 "Requisitos generales para la competencia de laboratorios de ensayo o calibración" Laboratorio de Ensayo Acreditado por ema a.c. con acreditación No.: a. Rama Agua AG-023-006/12 vigencia a partir de 2012/09/10; b. Rama Alimentos A-055-003/12 vigencia a partir de 2012/10/19; c. Rama Sanidad Agropecuaria SA-0118-005/12 vigente a partir de 2012/08/17. Consultar vigencia de acreditación y referencia acreditada por rama en página de la entidad mexicana de acreditación a.c. www.ema.org.mx. d. Aprobación por la Comisión Nacional del Agua, CNA-GCA-2216 vigencia del 2020/11/24 al 2022/09/21. Consultar página <https://laboratorios.conagua.gob.mx:8446/LABORATORIOS/Pages/Laboratorios.aspx>. f. Sin reconocimiento; sin embargo, la prueba se realiza de acuerdo a los requerimientos del sistema de gestión del laboratorio. g. Valor calculado proveniente de un parámetro analizado. h. Prueba contratada, se contrata a Laboratorio de Pruebas autorizado por el Cliente.

NOTAS EXPLICATIVAS. LC: Límite de Cuantificación establecido por el método. CMC: Cantidad Mínima de Cuantificación (para métodos no instrumentales). N.A.: No Aplica. V.E.: Valor estimado. V.C.: Valor calculado. EXT: Crecimiento Extendido. >: Mayor de. <: Menor de. U = Incertidumbre expandida de la medición. %: Tanto por ciento. Los valores de Incertidumbre expandida de cada parámetro se encuentran a su disposición previa solicitud al Laboratorio. La expresión de las unidades y la forma de reportar el resultado del parámetro es especificada en cada referencia del método de prueba.

CONDICIONES DE PRUEBA: NOM-092-SSA1-1994: 35°C/48 h/Agar Cuenta Estándar. NOM-111-SSA1-1994: 24-26°C/5 días/Agar Papa Dextrosa Acidificado. NOM-113-SSA1-1994: 35°C/24 h/Agar Bilis Rojo Violeta. NMX-AA-042-SCFI-2015: Caldo Lactosa/35°C/48 h; Caldo CB/35°C/48 h. Caldo Lactosa/35°C/48 h; Caldo EC/44.5°C/24 h. NMX-AA-008-SCFI-2016 y NMX-AA-093-SCFI-2018: Medición realizada con equipo con compensador de temperatura. NMX-AA-028-SCFI-2001, cuando sea necesario se agrega 2-cloro-6-(triclorometil) piridina para inhibir la nitrificación.

DECLARACIONES: A. Las pruebas se llevaron a cabo en el lugar de muestreo y/o en las instalaciones permanentes del Laboratorio. B. Los datos y resultados registrados son exclusivamente de las muestras recolectadas, procesadas e ingresadas al Laboratorio. C. El Laboratorio no es responsable por la información proporcionada por el cliente ni de la validez de los resultados. Los resultados son de la muestra tal como se recibió en el Laboratorio. Esto incluye cualquier desviación detectada. D. La reproducción parcial del presente informe, será válida solo si presenta sello y firma de autorización del Laboratorio. E. Queremos seguir mejorando nuestro servicio, esperamos sus comentarios a través de nuestra página <http://analiticaelnoroeste.com/>.



ANALÍTICA DEL NOROESTE, S.A. DE C.V.
LABORATORIOS

INFORME DE LABORATORIO

No. de Orden: 1810
No. de Laboratorio: 1810-6
Fecha de Emisión: 2021/10/15

OOMAPAS CABORCA

OBRIGÓN OESTE, No.106,CENTRO,HEROICA CABORCA,,83600

C. Jose Fco Medina Aispuro

mariapeo@hotmail.com

RECEPCIÓN DE LA MUESTRA:

FECHA INGRESO: 2021/09/30

MATRIZ DE LA MUESTRA: AGUA SUBTERRANEA

IDENTIFICACIÓN: POZO ARGENTINA 1

MUESTREO POR: Analítica del Noroeste Juan Pedro Robles Juzaino

TIPO DE MUESTREO: INSTANTÁNEO

REFERENCIA Y PLAN DE MUESTREO: NMX-AA-003-1980 Acreditada rama Agua y Aprobada Conagua

SITIO DE MUESTREO: POBLADO "Y" Y CABORCA

OBSERVACIONES DE MUESTREO: NO

TEMPERATURA DE INGRESO: 4 °C

CONDICIONES DE RECEPCIÓN: MUESTRA SIN COLOR

FECHA: 2021/09/29

HORA: 12:40 h

CANTIDAD: 1 L

PRESERVACIÓN ADECUADA: SI

RESULTADOS DE PRUEBAS

PARÁMETRO	UNIDADES	RESULTADO	LC/CMC	MÉTODO Y RECONOCIMIENTO	RR	PROCESO FECHA, ANALISTA
Arsénico (As)	mg/L	0.087	0.010	EPA 6010 D SW-846 Rev. 4 EUA 2014	a,d	2021/10/12 JLMS
Plomo (Pb)	mg/L	< L.C.	0.010	EPA 6010 D SW-846 Rev. 4 EUA 2014	a,d	2021/10/12 JLMS

Q.B. Cecilia Velez Giron
Responsable de Área

M.I. Marcial Córdova Figueroa
Director

REFERENCIA Y RECONOCIMIENTO (RR): Acreditación bajo la norma NMX-EC-17025-IMNC-2018 "Requisitos generales para la competencia de laboratorios de ensayo o calibración" Laboratorio de Ensayo Acreditado por ema a.c. con acreditación No.: a. Rama Agua AG-023-006/12 vigencia a partir de 2012/09/10; b. Rama Alimentos A-055-003/12 vigencia a partir de 2012/10/19; c. Rama Sanidad Agropecuaria SA-0118-005/12 vigente a partir de 2012/08/17. Consultar vigencia de acreditación y referencia acreditada por rama en página de la entidad mexicana de acreditación a.c. www.ema.org.mx. d. Aprobación por la Comisión Nacional del Agua, CNA-GCA-2216 vigencia del 2020/11/24 al 2022/09/21. Consultar página <https://laboratorios.conagua.gob.mx:8446/LABORATORIOS/Pages/Laboratorios.aspx>. f. Sin reconocimiento; sin embargo, la prueba se realiza de acuerdo a los requerimientos del sistema de gestión del laboratorio. g. Valor calculado proveniente de un parámetro analizado. h. Prueba contratada, se contrata a Laboratorio de Pruebas autorizado por el Cliente.

NOTAS EXPLICATIVAS. LC: Límite de Cuantificación establecido por el método. CMC: Cantidad Mínima de Cuantificación (para métodos no instrumentales). N.A.: No Aplica. V.E.: Valor estimado. V.C.: Valor calculado. EXT: Crecimiento Extendido. >: Mayor de. <: Menor de. U = Incertidumbre expandida de la medición. %: Tanto por ciento. Los valores de incertidumbre expandida de cada parámetro se encuentran a su disposición previa solicitud al Laboratorio. La expresión de las unidades y la forma de reportar el resultado del parámetro es especificada en cada referencia del método de prueba.

CONDICIONES DE PRUEBA: NOM-092-SSA1-1994: 35°C/48 h/Agar Cuenta Estándar. NOM-111-SSA1-1994: 24-26°C/5 días/Agar Papa Dextrosa Acidificado. NOM-113-SSA1-1994: 35°C/24 h/Agar Bilis Rojo Violeta. NMX-AA-042-SCFI-2015: Caldo Lactosa/35°C/48 h; Caldo CB/35°C/48 h. Caldo Lactosa/35°C/48 h; Caldo EC/44.5°C/24 h. NMX-AA-008-SCFI-2016 y NMX-AA-093-SCFI-2018: Medición realizada con equipo con compensador de temperatura. NMX-AA-028-SCFI-2001, cuando sea necesario se agrega 2-cloro-6-(trichlorometil) piridina para inhibir la nitrificación.

DECLARACIONES: A. Las pruebas se llevaron a cabo en el lugar de muestreo y/o en las instalaciones permanentes del Laboratorio. B. Los datos y resultados registrados son exclusivamente de las muestras recolectadas, procesadas e ingresadas al Laboratorio. C. El Laboratorio no es responsable por la información proporcionada por el cliente ni de la validez de los resultados. Los resultados son de la muestra tal como se recibió en el Laboratorio. Esto incluye cualquier desviación detectada. D. La reproducción parcial del presente informe, será válida solo si presenta sello y firma de autorización del Laboratorio. E. Queremos seguir mejorando nuestro servicio, esperamos sus comentarios a través de nuestra página <http://analiticaelnoroeste.com/>.

Blvd. Luis Donaldo Colosio No. 707, Col. Las Quintas. C.P. 83240, Hermosillo, Sonora.

Teléfono y correo electrónico 6622160039, 6622182321, 6622165227,
servicios@analiticaelnoroeste.com, servicios2@analiticaelnoroeste.com, administración@analiticaelnoroeste.com

Página 1 de 1

ADN-CC-033

INFORME DE LABORATORIO

No. de Orden: 1810
No. de Laboratorio: 1810-7
Fecha de Emisión: 2021/10/15

OOMAPAS CABORCA

OBREGÓN OESTE, No.106,CENTRO,HEROICA CABORCA,,83600

C. Jose Fco Medina Aispuro
mariapeo@hotmail.com

RECEPCIÓN DE LA MUESTRA:

FECHA INGRESO: 2021/09/30
MATRIZ DE LA MUESTRA: AGUA SUBTERRANEA
IDENTIFICACIÓN: POZO ARGENTINA 2
MUESTREADO POR: Analítica del Noroeste Juan Pedro Robles Juzaino
TIPO DE MUESTREO: INSTANTÁNEO
REFERENCIA Y PLAN DE MUESTREO: NMX-AA-003-1980 Acreditada rama Agua y Aprobada Conagua
SITIO DE MUESTREO: POBLADO "Y" Y CABORCA
OBSERVACIONES DE MUESTREO: NO
TEMPERATURA DE INGRESO: 4 °C
CONDICIONES DE RECEPCIÓN: MUESTRA SIN COLOR

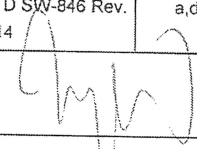
FECHA: 2021/09/29 HORA: 12:45 h

CANTIDAD: 1 L
PRESERVACIÓN ADECUADA: SI

RESULTADOS DE PRUEBAS

PARÁMETRO	UNIDADES	RESULTADO	LC/CMC	MÉTODO Y RECONOCIMIENTO	RR	PROCESO FECHA, ANALISTA
Arsénico (As)	mg/L	0.026	0.010	EPA 6010 D SW-846 Rev. 4 EUA 2014	a,d	2021/10/12 JLMS
Plomo (Pb)	mg/L	< L.C.	0.010	EPA 6010 D SW-846 Rev. 4 EUA 2014	a,d	2021/10/12 JLMS


Q.B. Cecilia Velez Giron
Responsable de Área


M.L. Marcial Córdova Figueroa
Director

REFERENCIA Y RECONOCIMIENTO (RR): Acreditación bajo la norma NMX-EC-17025-IMNC-2018 "Requisitos generales para la competencia de laboratorios de ensayo o calibración" Laboratorio de Ensayo Acreditado por ema a.c. con acreditación No.: a. Rama Agua AG-023-006/12 vigencia a partir de 2012/09/10; b. Rama Alimentos A-055-003/12 vigencia a partir de 2012/10/19; c. Rama Sanidad Agropecuaria SA-0118-005/12 vigente a partir de 2012/08/17. Consultar vigencia de acreditación y referencia acreditada por rama en página de la entidad mexicana de acreditación a.c. www.ema.org.mx. d. Aprobación por la Comisión Nacional del Agua, CNA-GCA-2216 vigencia del 2020/11/24 al 2022/09/21. Consultar página <https://laboratorios.conagua.gob.mx:8446/LABORATORIOS/Pages/Laboratorios.aspx>. f. Sin reconocimiento; sin embargo, la prueba se realiza de acuerdo a los requerimientos del sistema de gestión del laboratorio. g. Valor calculado proveniente de un parámetro analizado. h. Prueba contratada, se contrata a Laboratorio de Pruebas autorizado por el Cliente.

NOTAS EXPLICATIVAS. LC: Límite de Cuantificación establecido por el método. CMC: Cantidad Mínima de Cuantificación (para métodos no instrumentales). N.A.: No Aplica. V.E.: Valor estimado. V.C.: Valor calculado. EXT: Crecimiento Extendido. >: Mayor de. <: Menor de. U = Incertidumbre expandida de la medición. %: Tanto por ciento. Los valores de incertidumbre expandida de cada parámetro se encuentran a su disposición previa solicitud al Laboratorio. La expresión de las unidades y la forma de reportar el resultado del parámetro es especificada en cada referencia del método de prueba.

CONDICIONES DE PRUEBA: NOM-092-SSA1-1994: 35°C/48 h/Agar Cuenta Estándar. NOM-111-SSA1-1994: 24-26°C/5 días/Agar Papa Dextrosa Acidificado. NOM-113-SSA1-1994: 35°C/24 h/Agar Bilis Rojo Violeta. NMX-AA-042-SCFI-2015: Caldo Lactosa/35°C/48 h; Caldo CB/35°C/48 h. Caldo Lactosa/35°C/48 h; Caldo EC/44.5°C/24 h. NMX-AA-008-SCFI-2016 y NMX-AA-093-SCFI-2018: Medición realizada con equipo con compensador de temperatura. NMX-AA-028-SCFI-2001, cuando sea necesario se agrega 2-cloro-6-(triclorometil) piridina para inhibir la nitrificación.

DECLARACIONES: A. Las pruebas se llevaron a cabo en el lugar de muestreo y/o en las instalaciones permanentes del Laboratorio. B. Los datos y resultados registrados son exclusivamente de las muestras recolectadas, procesadas e ingresadas al Laboratorio. C. El Laboratorio no es responsable por la información proporcionada por el cliente ni de la validez de los resultados. Los resultados son de la muestra tal como se recibió en el Laboratorio. Esto incluye cualquier desviación detectada. D. La reproducción parcial del presente informe, será válida solo si presenta sello y firma de autorización del Laboratorio. E. Queremos seguir mejorando nuestro servicio, esperamos sus comentarios a través de nuestra página <http://analiticaelnoroeste.com/>.



ANALÍTICA DEL NOROESTE, S.A. DE C.V.
LABORATORIOS

INFORME DE LABORATORIO

No. de Orden: 1810
No. de Laboratorio: 1810-4
Fecha de Emisión: 2021/10/15

OOMAPAS CABORCA

OBREGÓN OESTE, No.106,CENTRO,HEROICA CABORCA,,83600

C. Jose Fco Medina Aispuro
mariapeo@hotmail.com

RECEPCIÓN DE LA MUESTRA:

FECHA INGRESO: 2021/09/30
MATRIZ DE LA MUESTRA: AGUA SUBTERRANEA
IDENTIFICACIÓN: POZO QUIHUIS
MUESTREADO POR: Analítica del Noroeste Juan Pedro Robles Juzaino
TIPO DE MUESTREO: INSTANTÁNEO
REFERENCIA Y PLAN DE MUESTREO: NMX-AA-003-1980 Acreditada rama Agua y Aprobada Conagua
SITIO DE MUESTREO: POBLADO "Y" Y CABORCA
OBSERVACIONES DE MUESTREO: NO
TEMPERATURA DE INGRESO: 4 °C
CONDICIONES DE RECEPCIÓN: MUESTRA SIN COLOR
FECHA: 2021/09/29 HORA: 12:05 h
CANTIDAD: 1 L
PRESERVACIÓN ADECUADA: SI

RESULTADOS DE PRUEBAS

PARÁMETRO	UNIDADES	RESULTADO	LC/CMC	MÉTODO Y RECONOCIMIENTO	RR	PROCESO FECHA, ANALISTA
Arsénico (As)	mg/L	0.013	0.010	EPA 6010 D SW-846 Rev. 4 EUA 2014	a,d	2021/10/12 JLMS
Plomo (Pb)	mg/L	< L.C.	0.010	EPA 6010 D SW-846 Rev. 4 EUA 2014	a,d	2021/10/12 JLMS

Q.B. Cecilia Velez Giron
Responsable de Área

M.I. Marcial Córdova Figueroa
Director

REFERENCIA Y RECONOCIMIENTO (RR): Acreditación bajo la norma NMX-EC-17025-IMNC-2018 "Requisitos generales para la competencia de laboratorios de ensayo o calibración" Laboratorio de Ensayo Acreditado por ema a.c. con acreditación No.: a. Rama Agua AG-023-006/12 vigencia a partir de 2012/09/10; b. Rama Alimentos A-055-003/12 vigencia a partir de 2012/10/19; c. Rama Sanidad Agropecuaria SA-0118-005/12 vigente a partir de 2012/08/17. Consultar vigencia de acreditación y referencia acreditada por rama en página de la entidad mexicana de acreditación a.c. www.ema.org.mx. d. Aprobación por la Comisión Nacional del Agua, CNA-GCA-2216 vigencia del 2020/11/24 al 2022/09/21. Consultar página <https://laboratorios.conagua.gob.mx:8446/LABORATORIOS/Pages/Laboratorios.aspx>. f. Sin reconocimiento; sin embargo, la prueba se realiza de acuerdo a los requerimientos del sistema de gestión del laboratorio. g. Valor calculado proveniente de un parámetro analizado. h. Prueba contratada, se contrata a Laboratorio de Pruebas autorizado por el Cliente.

NOTAS EXPLICATIVAS. LC: Límite de Cuantificación establecido por el método. CMC: Cantidad Mínima de Cuantificación (para métodos no instrumentales). N.A.: No Aplica. V.E.: Valor estimado. V.C.: Valor calculado. EXT: Crecimiento Extendido. >: Mayor de. <: Menor de. U = Incertidumbre expandida de la medición. %: Tanto por ciento. Los valores de incertidumbre expandida de cada parámetro se encuentran a su disposición previa solicitud al Laboratorio. La expresión de las unidades y la forma de reportar el resultado del parámetro es especificada en cada referencia del método de prueba.

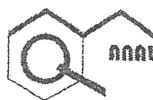
CONDICIONES DE PRUEBA: NOM-092-SSA1-1994: 35°C/48 h/Agar Cuenta Estándar. NOM-111-SSA1-1994: 24-26°C/5 días/Agar Papa Dextrosa Acidificado. NOM-113-SSA1-1994: 35°C/24 h/Agar Bilis Rojo Violeta. NMX-AA-042-SCFI-2015: Caldo Lactosa/35°C/48 h; Caldo CB/35°C/48 h. Caldo Lactosa/35°C/48 h; Caldo EC/44.5°C/24 h. NMX-AA-008-SCFI-2016 y NMX-AA-093-SCFI-2018: Medición realizada con equipo con compensador de temperatura. NMX-AA-028-SCFI-2001, cuando sea necesario se agrega 2-cloro-6-(triclorometil) piridina para inhibir la nitrificación.

DECLARACIONES: A. Las pruebas se llevaron a cabo en el lugar de muestreo y/o en las instalaciones permanentes del Laboratorio. B. Los datos y resultados registrados son exclusivamente de las muestras recolectadas, procesadas e ingresadas al Laboratorio. C. El Laboratorio no es responsable por la información proporcionada por el cliente ni de la validez de los resultados. Los resultados son de la muestra tal como se recibió en el Laboratorio. Esto incluye cualquier desviación detectada. D. La reproducción parcial del presente informe, será válida solo si presenta sello y firma de autorización del Laboratorio. E. Queremos seguir mejorando nuestro servicio, esperamos sus comentarios a través de nuestra página <http://analiticaelnoroeste.com/>.

Bld. Luis Donaldo Colosio No. 707, Col. Las Quintas. C.P. 83240, Hermosillo, Sonora.

Teléfono y correo electrónico 6622160039, 6622182321, 6622165227,
servicios@analiticaelnoroeste.com, servicios2@analiticaelnoroeste.com, administración@analiticaelnoroeste.com

Página 1 de 1
ADN-CC-033



ANALÍTICA DEL NOROESTE, S.A. DE C.V.
LABORATORIOS

INFORME DE LABORATORIO

No. de Orden: 1810
No. de Laboratorio: 1810-3
Fecha de Emisión: 2021/10/15

COMAPAS CABORCA

OBREGÓN OESTE, No.106,CENTRO,HEROICA CABORCA,,83600

C. Jose Fco Medina Aispuro

mariapeo@hotmail.com

RECEPCIÓN DE LA MUESTRA:

FECHA INGRESO: 2021/09/30
MATRIZ DE LA MUESTRA: AGUA SUBTERRANEA
IDENTIFICACIÓN: PILA 5
MUESTREO POR: Analítica del Noroeste Juan Pedro Robles Juzalno
TIPO DE MUESTREO: INSTANTÁNEO
REFERENCIA Y PLAN DE MUESTREO: NMX-AA-003-1980 Acreditada rama Agua y Aprobada Conagua
SITIO DE MUESTREO: POBLADO "Y" Y CABORCA
OBSERVACIONES DE MUESTREO: NO
TEMPERATURA DE INGRESO: 4 °C
CONDICIONES DE RECEPCIÓN: MUESTRA SIN COLOR
FECHA: 2021/09/29 HORA: 11:50 h
CANTIDAD: 1 L
PRESERVACIÓN ADECUADA: SI

RESULTADOS DE PRUEBAS

PARÁMETRO	UNIDADES	RESULTADO	LC/CMC	MÉTODO Y RECONOCIMIENTO	RR	PROCESO FECHA, ANALISTA
Arsénico (As)	mg/L	0.025	0.010	EPA 6010 D SW-846 Rev. 4 EUA 2014	a,d	2021/10/12 JLMS
Plomo (Pb)	mg/L	< L.C.	0.010	EPA 6010 D SW-846 Rev. 4 EUA 2014	a,d	2021/10/12 JLMS

Q.B. Cecilia Velez Giron
Responsable de Área

M.I. Marcial Córdova Figueroa
Director

REFERENCIA Y RECONOCIMIENTO (RR): Acreditación bajo la norma NMX-EC-17025-IMNC-2018 "Requisitos generales para la competencia de laboratorios de ensayo o calibración" Laboratorio de Ensayo Acreditado por ema a.c. con acreditación No.: a. Rama Agua AG-023-006/12 vigencia a partir de 2012/09/10; b. Rama Alimentos A-055-003/12 vigencia a partir de 2012/10/19; c. Rama Sanidad Agropecuaria SA-0118-005/12 vigente a partir de 2012/08/17. Consultar vigencia de acreditación y referencia acreditada por rama en página de la entidad mexicana de acreditación a.c. www.ema.org.mx. d. Aprobación por la Comisión Nacional del Agua, CNA-GCA-2216 vigencia del 2020/11/24 al 2022/09/21. Consultar página <https://laboratorios.conagua.gob.mx:8446/LABORATORIOS/Pages/Laboratorios.aspx>. f. Sin reconocimiento; sin embargo, la prueba se realiza de acuerdo a los requerimientos del sistema de gestión del laboratorio. g. Valor calculado proveniente de un parámetro analizado. h. Prueba contratada, se contrata a Laboratorio de Pruebas autorizado por el Cliente.

NOTAS EXPLICATIVAS. LC: Límite de Cuantificación establecido por el método. CMC: Cantidad Mínima de Cuantificación (para métodos no instrumentales). N.A.: No Aplica. V.E.: Valor estimado. V.C.: Valor calculado. EXT: Crecimiento Extendido. >: Mayor de. <: Menor de. U = Incertidumbre expandida de la medición. %: Tanto por ciento. Los valores de incertidumbre expandida de cada parámetro se encuentran a su disposición previa solicitud al Laboratorio. La expresión de las unidades y la forma de reportar el resultado del parámetro es especificada en cada referencia del método de prueba.

CONDICIONES DE PRUEBA: NOM-092-SSA1-1994: 35°C/48 h/Agar Cuenta Estándar. NOM-111-SSA1-1994: 24-26°C/5 días/Agar Papa Dextrosa Acidificado. NOM-113-SSA1-1994: 35°C/24 h/Agar Bilis Rojo Violeta. NMX-AA-042-SCFI-2015: Caldo Lactosa/35°C/48 h; Caldo CB/35°C/48 h. Caldo Lactosa/35°C/48 h; Caldo EC/44.5°C/24 h. NMX-AA-008-SCFI-2016 y NMX-AA-093-SCFI-2018: Medición realizada con equipo con compensador de temperatura. NMX-AA-028-SCFI-2001, cuando sea necesario se agrega 2-cloro-6-(triclometil) piridina para inhibir la nitrificación.

DECLARACIONES: A. Las pruebas se llevaron a cabo en el lugar de muestreo y/o en las instalaciones permanentes del Laboratorio. B. Los datos y resultados registrados son exclusivamente de las muestras recolectadas, procesadas e ingresadas al Laboratorio. C. El Laboratorio no es responsable por la información proporcionada por el cliente ni de la validez de los resultados. Los resultados son de la muestra tal como se recibió en el Laboratorio. Esto incluye cualquier desviación detectada. D. La reproducción parcial del presente informe, será válida solo si presenta sello y firma de autorización del Laboratorio. E. Queremos seguir mejorando nuestro servicio, esperamos sus comentarios a través de nuestra página <http://analiticaelnoroeste.com/>.

Blvd. Luis Donaldo Colosio No. 707, Col. Las Quintas. C.P. 83240, Hermosillo, Sonora.

Teléfono y correo electrónico 6622160039, 6622182321, 6622165227,
servicios@analiticaelnoroeste.com, servicios2@analiticaelnoroeste.com, administración@analiticaelnoroeste.com

Página 1 de 1
ADN-CC-033